

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Havas, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO LI.—NUM. 15.363

Madrid Domingo 25 de Febrero de 1900

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## CONTRA LA GRIPPE

remedio eficaz, reconstituyente y antifebril.

## AGALICOKINA

De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de CINCO PESETAS FRASCO

á medida y confeccionados, elegantísimos.—Requiere, BORDADORES, 9.

## CORSES

## NUEVO TEATRO (VARIETES)

GRANDES BAILES MONSTRUOSOS

El domingo, lunes y martes, de 4 de la tarde á 6 de la madrugada.

Billete de caballero y guardarropa, una peseta. Id. de señora regalo y guardarropa, 0,50 céntimos.

### NOTA DEL DIA

## LAS CUESTIONES DE GOBIERNO

Las discusiones económicas de esta legislatura pasarán á la historia. Nunca se trabajó tanto sobre los proyectos y las leyes; en ninguna ocasión se censuró con mayores energías, ni se denunciaron los abusos, los defectos y los males con más claridad y dureza.

Hasta hoy las mayores responsabilidades son para las cosas pasadas, y entre ellas para los silencios guardados; que no habría tanta materia condenable al presente si todos los debates que fueron los hubiesen mantenido los personajes del Parlamento como los mantienen ahora.

El gobierno debe responder á este movimiento de las oposiciones defendiendo su vida, mostrando las necesidades del Estado y cubriendo las; pero abierto á cuanto pueda ser enmienda de errores y mejora de situación para satisfacer las obligaciones precisas y atender á ellas.

Cabe mayor espíritu exclusivo en la crítica de las minorías que en la dirección de los oficios ministeriales. Y entendemos que el propósito del Sr. Silvela y su declaración última afirmando que todos los aspectos de los problemas económicos y financieros son obra ministerial, que todas esas cuestiones lo son de gobierno, y que la constante comunicación de ideas y de pensamiento en que está y ha vivido con el ministro de Hacienda afectan aquella misma significación de programa del gabinete, es el punto de vista en que debió colocarse el presidente del Consejo de ministros y la única actitud que ha debido tomar.

En la cuestión del recargo sobre los tabacos y en la de la percepción del timbre, se ha planteado de nuevo el problema. Todos los jefes de las minorías monárquicas han coincidido en algunas enmiendas. Si falta

en ellas la firma del Sr. Sagasta, está la firma del Sr. López Puigcerver.

El Congreso pide algo muy semejante sino es lo mismo que una novación de los contratos.

Podrá esto no convenir á la gestión pública, podrá no caer en los moldes gubernamentales; pero nunca se exigirá lo absurdo, ni se pedirá lo exagerado, cuando sea lo posible y lo justo, aquello en que empeñen su actitud y su palabra los gobiernos.

No hay que fiar tampoco en la histórica providencia que ha mantenido la impunidad de los ministros desde los orígenes del sistema. Ahora no se habla tan fuerte como en otros períodos de la historia, pero se habla más claro. Y esto exige una cautela mayor para los juicios del presente y del porvenir, y menos olvido del pasado. La sanción del mal no va delante, sino detrás de los hechos. El que se hace al país no prescribe, así lo excusan errores del entendimiento ó imposición de las circunstancias. Y en asuntos de Estado, y en las cuestiones de gobierno, que lo son todas las económicas, así declaradas por el presidente del Consejo de ministros, confía el país, y espera la opinión, que encontrará al Sr. Silvela en la posición de su frío sentir, su sereno pensar, y su resuelto querer, ante las razones que lo sean y las justicias que se impongan.

## CRÓNICA

He visto esta mañana un entierro magnífico: carro lujoso, caballos con guarniciones y penachos; cocheros y lacayos con casaca y peluca; ataud, todo riqueza y todo arte, donde el cuerpo del muerto debía reposar divinemente, y un acompañamiento compuesto por coches de particulares, dentro de los cuales iban muchos señores con sombrero de copa.

Y he visto esta mañana una boda: manjones de Manila, eróticas y alegres sonrisas, flores de azahar; una muchacha que baja la mirada con rubor, y un joven que mira codiciosamente á la muchacha; dos mamás—la de la novia y la del novio—que se miran con rabia precursora de los combates que vendrán; unos coches enormes, en los cuales toda aquella comarsa se marcha á divertirse á los Viveros.

Y he visto—he sido muy madrugador y muy madrugador—á una señora distinguida que salía de misa, bajaba á Recoletos, subía á la Castellana y tropezaba con un joven, cuya mano estrechaba, mientras el rosario que ella arrojaba á la muñeca se arrojaba en las manos emocionadas y nerviosas de los dos.

He visto á un joven, cuya golfa le esperaba en una esquina, pidiendo cien pesetas para marcharse al pueblo á besar á su madre que se muere; y luego he visto al huésped presentando á un café á comer con su golfa—ahora se dice así—y con sus veinte duros.

He oído á un prestamista que decía: «¿Qué pena causa á todo corazón sensible la gran miseria que hay!»

He oído á un miserable, que echando

una mirada de odio sobre quien le entorpecía una limosna ruin, decía besando la moneda:

—¡Mil gracias; muchas gracias. Dios se lo aumente en gloria, señorito.

Se como hoy, cierta esposa, besó al marido con labios en que quedaban todavía olores del bigote de un amante.

Se de un marido que desde casa de su entretenida escribe á su mujer: «Vida mía, no me esperes hasta tarde, tengo un negocio urgente.»

Conozco á un padre que enseña á sus hijitas á mirar humildemente al suelo, porque así—dice—gustaréis más y sacareis más partido de los hombres.»

Y sé como estas niñas, cuando van delante de mamá y papá por Recoletos, no vuelven la cabeza; pero inclinan la vista descaradamente é incitantemente hacia el chico que pasa y que les gusta.

Sé muchas cosas, y por ellas, yo que iba á hacer para ustedes una crónica de Carnaval, ya no la hago. Los literatos maestros que acaban de declarar desierto el concurso de *El Liberal*, son, además de escritores de gran mérito, sin iguales filósofos.

¡Crónica de Carnaval! ¿Quién la haría? Búscala uno en la careta, y se sorprende porque allí no está.

El Carnaval es nuestra vida, es toda nuestra vida. Y la crónica adecuada y el juicio adecuado de este disfraz continuo no puede hacerlo nadie, puesto que un *Juvenal* no viene al mundo diariamente.

Claudio Frollo.

## LOS CATALANISTAS

### POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 24, 1'10 t.

El *Diario de Barcelona* se ocupa del debate catalanista en el Congreso, lamentando que los diputados catalanes hagan el juego á los enemigos de Cataluña, prolongando debates contraproducentes y sin solución.

Dice que el Congreso no es Academia para averiguar si el catalán es dialecto ó idioma, ni conde para discutir si un prelado puede ordenar la mejor forma de enseñar el catecismo.

España y Cataluña nada han ganado con la discusión.

Dice que la declaración de Silvela acerca del programa de Maresa, es más propia de una tertulia íntima que de un Congreso, opinando que jamás Cánovas ni Sagasta se hubieran permitido decirlo.

Termina aconsejando á los diputados por Cataluña que se levanten y se retiren del salón, dejando á sus enemigos que despotiquen, y acompañando al diputado catalán que aprendió el catecismo en castellano.—FIGUEROA.

## EL HAMBRE EN LA INDIA

Puede formarse idea aproximada de la gravedad que entraña para Inglaterra el problema del hambre en la India, con sólo conocer la enorme extensión territorial á que alcanza tan pavoroso conflicto, cuyos estragos se extienden á un área de 500.000 millas cuadradas inglesas, ó sea cuatro veces la superficie total de las islas británicas; y con decir que el número de seres que padecen hambre se eleva á setenta y cinco millo-

PROVINCIAS	Habitantes á quienes afije el mal.	Número de personas socorridas.
Bombay y Sindh.	20.000.000	980.000
Punjab.	9.000.000	478.000
Provincias centrales.	12.000.000	1.441.000
Berár.	3.300.000	286.000
Agmre Merwara	1.000.000	107.000
Rajputana.	12.000.000	337.000
Estados de la India Central.	8.000.000	83.000
Estados indígenas de Bombay.	6.000.000	333.000
Baroda.	2.300.000	63.000
Provincias del Noroeste.	500.000	3.000
Estados indígenas de Punjab.	300.000	3.000
TOTAL.	73.000.000	3.784.000

El área y población es mayor que en ninguna de las hambres anteriores. Conforme á las estadísticas oficiales, el número de seres á quienes afigió el hambre en 1893-94 fué de 47 millones y medio; en 1898-99, de 44 millones y medio; en 1876-78 ascendió á 38 millones de personas, y en 1896-97 se elevó á la enorme cifra de 63 millones de habitantes.

Esta última hambre es casi igual á la actual en extensión superficial, pero no en intensidad, porque mientras en 1897 hubo semana de ser socorridos por las autoridades millón y medio de personas, en la actualidad son socorridos semanalmente 3.784.000 seres, ó sea más del doble número de individuos.

Los estragos del hambre se dejan sentir con mayor intensidad en las provincias del Centro y Noroeste del imperio. Las cosechas y viveres de la India dependen principalmente de las lluvias, y éstas, desgraciadamente, han sido muy escasas el año último desde junio hasta octubre, que es la época de la estación de las lluvias en la India.

La pérdida de las cosechas del imperio en 1896-97 se calcula en la enorme cifra de 2.775 millones de pesetas, y la cantidad á que ascendieron los socorros á los hambrientos, baja de contribuciones, etc., se elevó á la cantidad de 382 millones de pesetas. Dadas las proporciones que el hambre actual ha alcanzado, es indudable que los sacrificios que tendrá que realizar la Gran Bretaña serán inmensos.

## CIRCULO MILITAR

### VELADA GIMNÁSTICA

Pocas sociedades darán muestra tan brillante de la variedad de elementos que cuentan en su seno como el Centro del Ejército y la Armada.

Prueba de ello es la velada gimnástica celebrada en dicho círculo.

El amplio salón de fiestas, en veladas anteriores transformado en teatro, convirtióse anoche en lujoso gimnasio, por obra y gracia del distinguido teniente coronel de Estado mayor D. Pío Suárez Inclán, organizador de la fiesta, y secretario general del círculo, y del maestro de gimnasia del mismo, D. Julián Díaz Jiménez.

Trapeos fijos y volantes, anillas, pa-

ralelas, trampolín para saltos, pista adecuada para los ejercicios, mesas de trabajo, todo lo necesario para este brillante torneo de *sport athético*, se había instalado, sin que molestase ni impidiera á las señoras, instaladas cómodamente en las sillas y galerías, presenciar el espectáculo.

Desde el salón árabe, la notable banda del regimiento de infantería de León, que tan acertadamente dirige el maestro Marcos Villalonga, hacia llegar al lugar de la fiesta los acordes de polkas y valses que acompañaban alegremente los trabajos, verdaderamente artísticos, realizados, con entusiasta aplauso de la distinguida concurrencia, por los alumnos de la clase de gimnasia del círculo.

Diffícil sería decir cuáles fueron los ejercicios más ruidosamente aplaudidos y más celebrados de cuantos se ejecutaron, cumpliendo el programa, con tanto gusto como acierto formado por el señor Suárez Inclán.

Los Sres. Gómez, Micó, Suero y Villa en las anillas; los Sres. Otero (R.) y Argote en el doble trapeo; los Sres. Murga y Otero (R.) en trabajos atléticos; los Sres. Alonso, Micó (A.) y Murga como acrobatas; los Sres. Ferreras, Alonso y Suero en los emocionantes trapeos volantes; el asalto de boxeo por los Sres. Otero (R.) y Argote; los Sres. Alonso, Argote y Ferreras en la barra fija, y todos los alumnos de la clase—entre los que figuraron, además de los citados, los señores Aguilar, Bueso, Revuelta, Robles, Rodríguez y los niños Carbonell, Caro y Padrón—en los ejercicios de paralelas y en la gran batida final todos demostraron condiciones excepcionales de fuerza, agilidad y destreza, y en más de una ocasión verdadero arte en la actitud y en la composición de los movimientos.

El Sr. Robles, en un gracioso intermedio, entretuvo agradablemente á la concurrencia con prodigiosas imitaciones de actores cómicos conocidos y fué entusiásticamente aplaudido.

El niño Micó divertió mucho en otro intermedio presentando un perro amaestrado.

Los niños Carbonell, Caro y Padrón, hicieron muy artísticos cuadros de estatuaria.

Si algún elogio aparte hubiéramos de hacer sería para los Sres. Muga, Alonso, Micó, Suero, Ferreras y Argote, que con los ejercicios más fuertes y arregados contribuyeron poderosamente al gran éxito de esta velada.

Muchas y merecidas ovaciones hubo también para el maestro D. Julián Díaz y Jiménez y D. Estanislao Suárez Inclán, que en relativamente corto espacio de tiempo han preparado y ensayado á los socios y alumnos de la clase para este torneo atlético.

Y muchos plácemes merece D. Pío Suárez Inclán por el éxito de la fiesta, debida á su iniciativa y por lo que con estos ejercicios y estas nobles emulaciones de la juventud militar y civil, contribuye á que se vigore y robustezca nuestra raza, que tanto lo ha menester.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

D. Enrique Crooke ha pedido para su primo el diputado á Cortes marqués de Larros, hijo político de la marquesa de Squitache, la mano de la bella señorita Antonia Franco.

La boda se celebrará el próximo mayo.

La marquesa de Casa López recibe á sus relaciones los viernes por la tarde.

Se anuncia el matrimonio de una de las hijas de un general de división con uno de los hijos de un conocido procurador.

La marquesa de Linares, que otros años permitía los días de carnaval que el círculo íntimo de sus relaciones viese las máscaras desde su palacio de la plaza de Madrid, se ve este año privada de esa satisfacción por encontrarse delicada de salud.

El Abate Faria.

## SENADO

### SESION DEL DIA 24

Se abre á las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Martínez Campos.

El Sr. Arias Salgado reclama al señor ministro de Marina una nota de las promociones de contramaestres hechas durante el último quinquenio.

El Sr. Suárez Inclán pide al gobierno que presente á las Cortes la reforma de la ley del Jurado, más necesaria que cuantas ha llevado al Parlamento el ministerio de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia reconoce esa necesidad, y añade que la reforma del Código penal rebajando á la categoría de faltas varios delitos, era de verdadera urgencia.

ORDEN DEL DIA

### Proyecto de utilidades.

El Sr. Higuera combató el artículo 1.º y defendió la igualdad tributaria.

El Sr. Allendesalazar le contesta.

El Sr. Cuesta y Santiago consume el segundo turno contra dicho artículo, censurando que se establezcan diferencias entre las sociedades para los efectos de la tributación.

El Sr. Allendesalazar le contesta.

El Sr. Rivera combató también el artículo 1.º, señalando contradicciones entre el mismo y el art. 3.º del proyecto, en lo referente á intereses de la deuda pública.

El Sr. Allendesalazar le contesta.

Se aprueba el art. 1.º

Se aprueban los artículos 2.º al 8.º con ligero debate sostenido por los Sres. Lázaga, Ochando y Torre Villanueva en contra del dictamen, y los Sres. Gutiérrez de la Vega y Allendesalazar en nombre de la comisión.

El Sr. Bugallal apoya una enmienda al 9.º; le contesta la comisión, y es desechada.

Queda aprobado el resto del proyecto, excepto dos partidas de la tarifa que han sido retiradas.

Se levanta la sesión á las siete.

La próxima sesión será el jueves próximo.

## CONGRESO

### SESION DEL DIA 24.

Abrese á las tres menos veinte.

Preside el Sr. Díaz.

El Sr. Seguí pide que parte del crédito destinado á calamidades se conceda á algunos pueblos de la provincia de Soria, perjudicados por las inundaciones.

El Sr. Dato ofrece atender al ruego.

Varios diputados apoyan proposiciones de ley de interés local.

Entra el Sr. Silvela y toma asiento en banco azul.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Prosigue la discusión del proyecto de

Sin duda, había quemado todo lo demás. Un montón de cenizas negras amontonadas en un rincón de la chimenea le demostraban. Nadie tuvo la idea de removerlas, y ni siquiera el marqués se ocupó de ellas.

Al cabo de una hora no quedaba ningún rincón de aquel departamento que no hubiese sido registrado, ni un cajón que no hubiese sido volcado.

Y siempre nada.

Lo mismo ocurrió en las demás habitaciones.

El palacio fué registrado desde las bodegas hasta los tejados.

Estaba lleno de antigüedades raras y de gran precio, de cuadros y riquezas de todas clases, que por una casualidad inexplicable habían escapado á la rapacidad de las asociaciones de malhechores que se ocupan de desbalar las casas deshabitadas. Sin duda el cinturón de bosque que rodea á la Saussa y le había preservado de aquellas incursiones, y también la vecindad de Anselmo Corbinet y del bravo capitán Ragot, que en caso de invasión de aquel país por alguna cuadrilla de foragidos no hubieran dejado de vigilarlos y echarles luego la mano al pescuezo, llenando en caso de necesidad las funciones de los gendarmes ausentes.

Jorge de Vernieres no era el menos ardiente de los cinco compañeros en aquel inventario de los antiguos muebles y de los cajones que pudieran contener algún papel útil de conocer.

Animado por el ejemplo del propietario, no olvidaba ningún rincón, ningún escondite; examinaba escrupulosamente todas las arcos y ni el menor detalle se le escapaba.

De todos modos, después de tres horas de esfuerzos, la tropa tuvo que declararse vencida.

No quedaba en aquel inmenso palacio ninguna carta del difunto marqués, ningún documento que tuviera la menor importancia.

En ninguna parte apareció escrito el nombre de la condesa de Solanges; no había de ella el menor recuerdo entre una considerable cantidad de retratos y fotografías.

Aunque no hubiera existido, no podía haber un olvido más grande respecto á su persona en aquella familia, que era, sin embargo la suya.

Por fin, aquella cohorte de curiosos que acababa de inspeccionarlo todo, parecidos á esos escribanos encargados de inventariar los bienes de algún abastado, tuvo que decir-

dirse por la retirada, en vista de la inutilidad de sus investigaciones.

Ya la avanzada se encontraba sobre la escalinata, cuando Jorge de Vernieres se tocó en la frente, y cogiendo por un brazo al capitán Ragot, le dijo al oído:

—¡Capitán, si volviéramos á subir?...

—¿Por qué?

—Ahora verá usted.

—Nos hemos olvidado algo?

—Me parece que sí.

—Pues vamos.

Cuando volvieron á la habitación del marqués, con gran asombro de su compañero, el joven se puso de rodillas delante de la chimenea, y extendió sobre el mármol del hogar los restos y cenizas negras de que nadie se había ocupado.

Aquellas cenizas, no eran de los papeles que la marquesa podía tener interés en hacer desaparecer después de la muerte de su marido?

Al principio experimentó una nueva decepción.

¿Qué podía distinguir en aquellos detritus informes, confundidos, por decirlo así, los unos con los otros, y casi enteramente consumidos?

Pero al final, entre aquel montón de cenizas, que apartaba cuidadosamente con los dedos, en su afán de descubrir alguna palabra, una línea, uno de esos indicios que no son nada en apariencia y que sin embargo pueden dar origen á que la luz reaparezca, encontró una resistencia que le animó.

Algún fragmento había resistido al incendio.

¿Qué sería?

Le recogió con precauciones infinitas, y entonces vió un resto de papeles que habían permanecido casi intactos entre las paredes de una carterita de piel señalada en una de las esquinas, con una corona de oro ennegrecida por el fuego.

Sofocó un grito de alegría y le examinó con atención.

De entre aquellos restos medio calcinados, separó algunos trozos de papel, cubierto de notas trazadas con lápiz y con tinta.

Los recorrió con mirada llena de fiebre.

¿Qué iba á encontrar?

Tal vez algún informe precioso, puesto que la marquesa había tratado de destruirlo.

El capitán Ragot se había aproximado.

El también se apasionaba por la solución de aquel problema.

El percheron atendió aquellas indicaciones.

Propinó un sonoro fustazo á sus caballos que aceleraron la carrera.

Un momento después, las ruedas del ómnibus saltaban sobre las piedras de la plaza del pueblo, y se detenían ante la puerta de la posada de San Huberto.

Al ruido de los cascabeles corrió la gruesa Marieta.

Lanzó un grito de alegría y de asombro al mismo tiempo, diciendo:

—¿Cómo es usted capitán?

—¡Sí, buena moza, yo soy; pero traigo compañía y de la buena!

—¿No podía usted haber avisado?

Y llamó en voz alta:

—¡Patrón!

Al mismo tiempo vió al abogado y exclamó:

—¡Pero si es el señor barón de Vernieres!

¡Qué buena idea la de venir por aquí!... Pase usted.

El capitán Ragot estaba ya en la cocina y se precipitaba sobre su amigo con las manos tendidas, repitiendo:

—¡Te traigo mucha gente!

Anselmo Corbinet se ocupaba ante todo de los amigos que reconocía.

No le costó mucho trabajo reconocer en su memoria las facciones de su antiguo maestro de armas.

Hubo un cambio de abrazos vigorosos, y después el cocinero pensó en sus ocupaciones profesionales.

—Van ustedes á almorzar... Esperen un poco; en cosa de un momento estará todo arreglado. Es un verdadero placer para mí... es una fiesta.

Daba sus órdenes á Marieta, y llamaba en su ayuda con voz sonora á dos de sus vecinos desde el umbral de la puerta.

—¡Brigida!... ¡Francisca!... Venid, al galope.

Cuando hubo terminado sus preparativos, se volvió hacia el cuarto personaje, cuyo rostro no había visto aún, que estaba en el fondo de la cocina, al lado de la puerta del comedor.

Al verle, de pronto, experimentó como una revelación.

Se acercó al desconocido lentamente; le miró fijamente con los ojos muy abiertos, agrandados por el esfuerzo de su memoria, y muy suavemente le llevó al comedor, cerrando la puerta.

Allí, con los brazos abiertos, murmuró con voz ahogada por la emoción:

—¡Pero no me engaño; es efectivamente usted, señor marqués!

Mientras tanto, el otro, muy impresionado, sin poder apenas hablar, contestaba arrojándose en aquellos brazos que le esperaban y estrechando á Corbinet cordialmente:

—¡Sí, yo soy, tu antiguo compañero de la guerra, tu amigo de la infancia, pero no soy el marqués de la Varande.

—¡Vaya una idea!

—¡Callate; ya lo sabrás todo... El capitán te lo explicará; yo no tengo valor para hacerlo... Pero ante todo es preciso que se ignore mi presencia en tu casa.

Marieta se daba prisa, muy contenta por volver á ver al barón, tan fino, tan delicado, tan sencillito.

Había cogido su ligero equipaje, y le precedía por la escalera, diciendo:

—Por aquí, señor barón. Encontrará usted su antigua habitación. Nadie la ha ocupado desde que usted se fué. Hasta la chimenea está preparada.

En efecto, el barón hubiera podido creer que le esperaban.

Cuando entró, ya un haz de sarmientos chispeaba en la chimenea.

Marieta acababa de encenderla con una cerilla.

En seguida la joven se retiró diciendo:

—¡Tiene usted todo lo que necesita. Corro á poner la mesa.

El capitán Ragot atravesaba la plaza, escoltado por unos cuantos chiquillos que le tiraban de la chaqueta, diciendo:

—¡Buenos días, capitán!... ¿Al fin ha vuelto usted?

Y esperaban el regalo, que el buen hombre no había olvidado.

De los bolsillos sacaba cartuchos de bombones y los distribuía equitativamente entre aquella tropa, que fué aumentando hasta que llegó á la puerta de su casa, donde les despidió con cariñoso rigor, diciendo:

—¡Largo los pitusos!

Anselmo Corbinet se había encargado por sí mismo de instalar al marqués en su mejor habitación con la cariñosa deferencia que no olvidaba nunca en el trato con el que había sido su antiguo amo, y que era, también, como había dicho, un compañero de la infancia, un camarada de penas y fatigas y un verdadero amigo.

Y mientras tanto, con las mangas recogidas,

ley del trabajo de las mujeres y de los niños.

Se aprueba sin debate el art. 1.º y apoya una enmienda al 2.º del Sr. Moret.

Extraña que la comisión se niegue a aceptar enmiendas después de haber modificado tanto el proyecto.

La comisión se ha mostrado con un criterio completamente contrario al del ministro, completamente contrario a las aspiraciones de la clase obrera, y enojada únicamente a la satisfacción de intereses egoístas.

Elogia la encíclica de León XIII y el espíritu de los gobiernos modernos de favorecer a los obreros.

Esta ley debía ser de protección para los desvaldidos, para los humildes, para la madre que ha de criar al niño y para el niño, que representa la esperanza del mañana.

Pero por cima de todos esos intereses generosos se ha levantado y ha triunfado el espíritu egoísta del Sr. Sallarés, el dictamen de la comisión, el capital contra el trabajo. (Muy bien.)

Se trata de una cuestión importantísima, que no es una cuestión de números, no es una cuestión de mayorías y minorías.

Nosotros no pedimos sino que se restablezca la letra del proyecto del ministro y de la comisión del Senado.

Es verdaderamente asombroso que en el Senado no se haya hecho modificación ninguna en el proyecto, siendo aquella la Cámara genuinamente conservadora, y en cambio, al venir el proyecto al Congreso, sufra en la Cámara popular las más aristocráticas y más tiránicas alteraciones.

Yo espero que la comisión no tendrá más remedio que volver sobre su acuerdo. Si así no lo hiciera, sería en mí un deber protestar con la industria fabril con el trabajo manual y la manera como viven los patronos a la manera como viven los obreros, yo debo preguntar a la comisión si es posible que España entera siga pagando contribuciones y contribuciones solamente para que se beneficien unos pocos con el trabajo de los más, siendo un hecho evidente así la explotación de los pobres por los ricos.

Y estas ideas estoy dispuesto a sostenerlas desde el banco azul como las sostengo en la oposición.

Y por esto pido que la comisión vuelva sobre su acuerdo y que se admita mi enmienda, restableciéndose el proyecto del ministro, que respetó la comisión del Senado.

(El Sr. Moret es felicísimo por su breve y elocuentísimo discurso.)

El Sr. Sallarés dice que el Sr. Moret sólo ha tratado de excitar la saña de los pobres contra los ricos, y extraña que en su larga vida política no haya realizado lo que predica ahora.

(Las acusaciones del Sr. Sallarés contra el Sr. Moret promueven en la Cámara un verdadero tumulto, en el cual sobresalen las voces de los Sres. Azcárate y Quiroga Ballesteros, tumbado al cual pone término con gran oportunidad el Sr. Pidal.)

Continúa el Sr. Sallarés defendiendo el dictamen.

Rectifica el Sr. Moret.

Yo no puedo quejarme de las palabras del Sr. Sallarés, porque ya D. Salustiano Olózaga, el gran maestro de la elocuencia, decía que ser orador es saber decir lo que se quiere decir.

Ya se ve, pues, que esto de decir lo que se quiere decir es muy difícil.

Asegura S. S. que yo no he defendido a los obreros hasta ahora.

¿Cómo es posible, si en toda mi vida apenas he tratado de otras cuestiones que de estas cuestiones sociales y si por defender los intereses de las clases trabajadoras durante toda mi carrera política, he echado sobre mí muchos odios, particularmente los de algunos amigos del Sr. Sallarés?

No he atacado a las juntas locales, lo que he hecho constar es que no eran el tribunal mixto que los obreros pedían, y pedir que se nombren inspectores de verdadero prestigio.

De lo que trata la comisión es de regular el trabajo de los adultos, fijándolo en once horas, a propósito de la discusión se refiere al trabajo de las mujeres y de los niños.

Yo no digo ahora mi opinión, ni si soy partidario de la jornada de once horas. Lo que digo es que la comisión no tiene ahora facultades para regular eso.

En Inglaterra se trabajan horas extraordinarias; pero se cobra más por cada hora de esas.

El trabajo a destajo es la fórmula del contratista, porque claro está que lo que conviene es que se haga la mayor cantidad de trabajo en el menor tiempo posible.

La causa de nuestra oposición está en que se trata de una ley que debe ser de educación, que debe ser duradera, y que es preciso que esté bien garantida.

El Sr. Dato manifiesta que no ha de discutir el fondo del discurso del Sr. Moret, pues no ha sido, en suma, nada más que una brillante y elocuente defensa del proyecto del gobierno.

En la contestación al Sr. Azcárate, manifestó ya sus deseos de transacción y las causas que le impulsaron a aceptar las reformas hechas por la comisión.

Lee una exposición de muchos obreros catalanes felicitando al gobierno por el proyecto.

La ley que se discute será una ley de educación, tal como la desea el señor Moret.

S. S. propone que el artículo siga como estaba en el proyecto, sin las modificaciones establecidas por la comisión.

La comisión no ha hecho más que restringir a los 13 años la edad de 14 que se fijaba para el trabajo de seis horas en las fábricas y ocho en los establecimientos.

No cree incompatibles los inspectores propuestos por el Sr. Moret con las juntas locales.

Respecto a la jornada de trabajo, también espera que se llegue a una transacción, estableciendo las diez horas en vez de las once.

El Sr. Moret acepta todas las aplicaciones del ministro, manifestando únicamente su disconformidad respecto a la jornada de trabajo.

El señor marqués del Vadillo manifiesta que la comisión admite el límite de los 14 años de edad, y que sólo las juntas locales puedan conceder al niño la jornada máxima en los trabajos de conservación y limpieza.

El Sr. Sala formula algunas observaciones al proyecto.

Interviene también en el debate el señor Azcárate, pidiendo al Sr. Silveira que fije su opinión en un asunto tan grave.

El señor marqués del Vadillo retira el art. 2.º para reformarlo.

(Ocupa la presidencia el Sr. García Alix.)

El Sr. Vincenti manifiesta que la Iglesia ha recogido de la bandera de la reforma social para combatir a la clase media y que no hace falta la intervención del sacerdote en las juntas locales.

Si ese proyecto llega a ser ley, hará falta que el Papa dé otra encíclica para dar instrucciones a los sacerdotes, respecto a su misión de paz en esas juntas.

Los individuos de la comisión son, como el conde de Mun, unos socialistas místicos.

El Sr. Cadrún de la Pedraja dice que ya quisieran los individuos de la comisión ser unos protectores del obrero como el conde de Mun.

Anticipa que por no prolongar el debate se propone retirar unas enmiendas que tiene presentadas.

Se suspende esta discusión y se entra en

Los presupuestos.

Continúa el debate sobre el proyecto relativo a la Tabacalera.

El Sr. Maura sostiene que cuando un contrato no puede cumplirse por la realidad de las cosas, puede rescindirse, dejando a salvo el derecho de las partes, o novar el contrato acomodándole a las circunstancias.

Esto es lo que dijo el orador, y no las frases que le atribuyó el señor presidente del Consejo.

No es que quiera perjudicar el derecho de la Compañía.

Lo que quiere es que para el nuevo contrato se aprovechen las soluciones que se han dado en el presente debate.

No es un argumento de fuerza el del ministro de Hacienda al decir que no puede aceptar ninguna de las soluciones, por impedirse el contrato vigente.

Hágase una de las dos cosas antes propuestas.

El Sr. Silveira: Yo había entendido que se suponía que, por pérdida de las colonias, por falta de la primera materia del contrato, venía éste a hallarse en un estado de rescisión, y yo sostengo que la falta de parte de la primera materia no es bastante motivo en este caso para que el contrato se rescinda.

Claro es que si el contrato tuviera un vicio de nulidad, nosotros incurriríamos en grave responsabilidad al proponer que siguiera rigiendo.

Pero nosotros no somos responsables de las cláusulas del contrato anterior, que siguen teniendo fuerza contractual.

El gobierno actual no tiene libertad para novar el contrato, y donde no hay libertad tampoco hay responsabilidad.

Rectifica brevemente el Sr. Maura, insistiendo en el dilema que ha propuesto.

Rectifica también el Sr. López Puigcerver, asegurando que existe una cláusula por la cual el gobierno puede siempre que quiera rescindir el contrato.

Si necesidad de la pérdida de las colonias, el gobierno podía, pues, haberlo rescindido en todo momento.

El señor presidente del Consejo muestra conforme con parte de las opiniones emitidas por el Sr. Puigcerver; pero estima muy peligroso traer al Parlamento contratos hechos con sociedades particulares.

En su juicio, el Parlamento debe limitar sus funciones en estos asuntos a conceder la autorización necesaria para contratar, y en su día exigir la responsabilidad que al gobierno pudiera caber.

Termina diciendo, en nombre de la comisión, que ésta admite la enmienda suscrita por el Sr. Gamazo.

Rectifica brevemente el Sr. López Puigcerver.

El Sr. Salvador (D. Amós) interviene en el debate para alusiones, manifestando de lo parece muy mal el contrato hecho con la Tabacalera, hasta el punto que el orador, entonces director de dicha sociedad, se opuso a que se elevara el precio de las labores.

A juicio del orador, no es el canon fijo ni el variable lo más interesante para el punto discutido, sino la escala de participación.

Se suspende la discusión y se aprueba el artículo referente a los ingresos, excepto el de tabacos y algún otro.

Después continúa la discusión de algunas enmiendas a los artículos pendientes.

Interviene en el debate el Sr. Castellano para defender al Sr. Navarro Reverter de algunas censuras que le dirigió en su discurso el Sr. Salvador.

Este manifiesta no haber tenido intención de molestar al ex ministro de Hacienda conservador.

Rectifica el Sr. Castellano y el señor Salvador, dándose por terminado el incidente.

Usa brevemente de la palabra el señor López Puigcerver para hacer algunas aclaraciones.

El Sr. Gamazo da las gracias, en nombre de los demás firmantes, por haber admitido la enmienda presentada por las minorías.

El presidente del Consejo dice que la enmienda ha venido a auxiliar al gobierno en sus deseos patrióticos, por cuya razón ha sido admitida.

El Sr. Romero Robledo habla para alusiones, diciendo que cuando se discutía el proyecto intervendrá en el debate.

Se suspende este debate.

Se procede a la discusión del articulado de la ley de ingresos generales, exceptuando los artículos referentes al impuesto sobre alcoholes y tabacos, quedando aprobados todos los artículos sin oposición alguna.

Pónese a discusión el voto particular formulado por las minorías.

El Sr. Suárez Inclán pide se suspenda esta discusión hasta el jueves próximo.

El presidente del Consejo manifiesta no tiene inconveniente alguno en que se aplaque la discusión.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el jueves próximo, en atención a las fiestas de Carnaval.

Dada cuenta del despacho ordinario se levanta la sesión a las siete y media.

En una audiencia del obispo americano de Peoria con Su Santidad León XIII, este manifestó, tratando de la guerra sudáfricana, que obedeciendo a consideraciones políticas no había propuesto sus servicios como mediador entre los beligerantes; pero que le extrañaba que el presidente Mac-Kinley, que no podía tener iguales impedimentos, no lo hubiera hecho ya.—FABRA.

Ha fundeado en este puerto el transporte inglés Gascon, que conduce 1.167 soldados destinados al África del Sur.—FABRA.

El periódico Tageblatt dice que la opinión pública en Europa no toleraría que se tocara a la independencia del Transvaal y de la república de Orange.—FABRA.

Un despacho de Durban, fecha de ayer, se halla concebido en los siguientes términos: «Circulan en esta población los más diversos rumores, especialmente el de haber sido liberado Ladysmith y el de haberse rendido Cronje después de una batalla en la que tuvo 1.700 bajas entre muertos y heridos, resultando el triunfo, así como el general inglés Kitchener, que lo fué levemente en un brazo.—FABRA.

Varios periódicos de esta capital acogen hoy el rumor, de que se han hecho cargo despachos particulares, de haber logrado el general boer Cronje abrirse paso con sus tropas del cerco en que le tenían las fuerzas inglesas.—FABRA.

Dice un despacho de Paardeberg, fecha 22. Ha continuado el bombardeo del campamento boer, aun cuando de una manera inofensiva, durante la noche última. Créese que 2.000 boers operan al Norte del punto ocupado por el ejército inglés.—FABRA.

Un despacho de Nueva York anuncia que el pueblo de Chicago hizo una demostración contra el consulado británico, dando vivas a los boers y arrojando piedras al edificio.

El conserje de éste se vio obligado a arriar la bandera inglesa. La policía dispersó a los manifestantes.—FABRA.

El general Buller anuncia que en el combate del día 22 tuvo tres oficiales muertos y 14 heridos. Entre estos últimos figura el general Wynne.

El combate continuaba.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Un despacho de Durban, fecha de ayer, se halla concebido en los siguientes términos: «Circulan en esta población los más diversos rumores, especialmente el de haber sido liberado Ladysmith y el de haberse rendido Cronje después de una batalla en la que tuvo 1.700 bajas entre muertos y heridos, resultando el triunfo, así como el general inglés Kitchener, que lo fué levemente en un brazo.—FABRA.

Varios periódicos de esta capital acogen hoy el rumor, de que se han hecho cargo despachos particulares, de haber logrado el general boer Cronje abrirse paso con sus tropas del cerco en que le tenían las fuerzas inglesas.—FABRA.

Dice un despacho de Paardeberg, fecha 22. Ha continuado el bombardeo del campamento boer, aun cuando de una manera inofensiva, durante la noche última. Créese que 2.000 boers operan al Norte del punto ocupado por el ejército inglés.—FABRA.

El general Buller anuncia que en el combate del día 22 tuvo tres oficiales muertos y 14 heridos. Entre estos últimos figura el general Wynne.

El combate continuaba.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Los ingleses renovaron el ataque el día 23 por la mañana, y nuevamente fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.—FABRA.

Despachos de hoy de Pretoria, dicen que los ingleses atravesaron el Tugela el 22 y atacaron a las fuerzas boers de Amelo y Middleburg, las cuales consiguieron rechazarlos después de un duro combate.

Telegramas de Pretoria recibidos por vía Lorenzo Marquez, anuncian que se está esperando el resultado de una gran batalla.

Habia ya violento cañoneo en Petrusburg, habiendo sido los ingleses rechazados en varios asaltos.

N. de la R.—Petrusburg está situado a algunos kilómetros de Paardeberg, entre dicho punto y Bloenfontein, a unos veinte kilómetros al Sur de Tugela, en territorio del Estado Libre de Orange y casi exactamente a igual distancia de la frontera que de Bloenfontein, en el camino que conduce en línea recta desde Jacobsdal a la capital de Orange.

Según las últimas noticias de Mafeking, continúan los boers bombardeando dicha plaza con cañones Krupp y Maxim.

El día 12 las tropas inglesas, que desde la región al Norte de dicha ciudad apoyan a los sitiados, han sufrido un grave descalabro.

Los boers se hallaban atrincheros en una colina rocosa de la que intentaron apoderarse por la noche los ingleses al mando del comandante Bird. Pero los soldados tropezaron en los alambres de hierro llenos de pinchos que rodeaba la posición de los sitiadores; sus perros ladraron y los boers hicieron estallar entonces una mina cargada con dinamita. El comandante Bird ordenó la retirada.

Sus pérdidas consistieron en seis muertos y numerosos heridos, entre ellos un capitán.

Los boers entregaron los cadáveres a los capellanes ingleses, pero no los heridos, protestando de que en estas circunstancias empleasen los ingleses la bandera blanca, después de haber declarado el general Buller que no sostendría negociaciones con ellos en lo porvenir.

De Ladysmith y del Tugela.

Telegrafían al Times desde Chieveley, que los boers continúan oponiendo tenaz resistencia a la marcha de Buller.

También dicen los despachos que los boers son mucho más numerosos de lo que se creía estos últimos días alrededor de Ladysmith.

Al Daily Telegraph comunica su corresponsal en Chieveley, que allí corre el rumor de que el general White operó el día 20 una salida de Ladysmith, lo cual le permitió apoderarse de numerosas carretas de provisiones.

El Natal Advertiser publica un telegrama de Chieveley, fechado el día 22, diciendo que el grueso de las fuerzas boers ha partido en dirección al Norte en socorro del general Cronje.

La completa demolición del puente de Colenso hará difícil el volver a poner en servicio la línea del ferrocarril, para utilizar éste en el avance a Ladysmith.

Al Daily Mail telegrafían que el general White y el general Buller han logrado poner en contacto sus fuerzas respectivas.

Harry.

Harry.

Harry.

Harry.

En Kimberley.

Londres 24, 8'50 m.
Telegrafían de Kimberley que las bajas de los sitiados han sido 150 muertos y heridos y las de la columna de socorro 100.

El presupuesto de Marina.

Londres 24, 9'5 m.
Ayer quedó depositado sobre la mesa de la Cámara de los Comunes el presupuesto de Marina.

Cronje.

Londres 24, 11'2 m.
Los últimos telegramas dicen que Cronje, cuyas fuerzas ascienden a 10.000 hombres, está incomunicado con Bloemfontein.

DIPUTACION PROVINCIAL

LOS MANICOMIOS Y LOS DEMENTES

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del Sr. De Blas, la corporación provincial de Madrid.
Se aprobó el acta de la anterior con el voto en contra del Sr. Peláez Urbina.

DECLARACIONES DE POLAVIEJA

El general Polavieja nos ha negado que haya celebrado la entrevista con un corresponsal de La Patria, calificando de absurdos los conceptos que se le han atribuido.

FRANCIA EN MADAGASCAR

En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los diputados el gobierno ha sido preguntado respecto al envío de refuerzos a Diego Suarés (Madagascar).

EXTRANJERO

París 24.
En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los diputados el gobierno ha sido preguntado respecto al envío de refuerzos a Diego Suarés (Madagascar).

Senero inglés salió con dirección al mismo punto.—FABRA.
Las islas de Cagayan.

Londres 24.
Telegrafían de Washington al Herald de Nueva York, que allí se cree que España no conservará las islas de Cagayan (archipiélago de Joló) y Libe, y que tal vez tratará de enajenarlas a Alemania.—FABRA.

París 24.
Reina cierta alarma en algunos puertos del Mediterráneo, en vista de un despacho de Aden anunciando que han ocurrido allí seis casos de peste bubónica, uno de ellos seguido de muerte.

París 24.
Espantosa catástrofe. Ha ocurrido un choque entre dos trenes de la línea del Vistula, cerca de Ivangorod, resultando siete muertos y 17 heridos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

París 24.
Según noticias de Beirut reina gran agitación entre los musulmanes de Saida contra los cristianos.

de adhesión al Sr. Montero Ríos felicitándole por su enmienda relativa a reformas judiciales.—CASTRO.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRINCESA.—Por enfermedad de la señora Tubau se suspenden las representaciones en este teatro, las cuales se reanudarán tan pronto como se halle restablecida dicha señora.

ESPAÑOL.—Hoy domingo por la tarde última representación del hermoso drama Tierra baja, en que tanto se distinguen el Sr. Fuentes.

PARISE.—En este teatro se cantará en la tarde de hoy, en vez de la función anunciada, la aplaudida zarzuela Curro Vargas.

ZARZUELA.—Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, las aplaudidas obras Colegio de señoritas y El traje de luces, y por primera vez en función de tarde, las celebradas zarzuelas bufas El joven Telemaco y Don Pompeyo en Carnaval.

MODERNO.—Ha sido contratada por el primer actor D. José González, la primera actriz doña Luisa Calderón.

ROMEA.—Hoy domingo se pondrán en escena en las cuatro secciones de tarde, las aplaudidas obras El turno de los partidos, Los besugos, Los amarillos y El barbero de mi calle.

ESTADO ATMOSFERICO.—El día 24 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

FOMENTO DE LAS ARTES.—Esta sociedad obsequiará a las familias de sus socios con dos bailes de trajes en los días 27 del corriente y 4 de marzo próximo.

PROVINCIAS.—Ayer tarde, a las cuatro, han llegado a Madrid los estudiantes valencianos, que vienen a continuar en Madrid con motivo de las fiestas de carnaval la propaganda que vienen haciendo en favor del Sanatorio de Portaceli.

TEATRO REAL.—Esta noche será la despedida de los distinguidos artistas Adalina Sthele y Eduardo Garbin con la quinta representación de La Bohemia.

CABALLOS SEMENTALES.—Se ha dispuesto que durante la próxima época de cruce queden abiertas al servicio público las siguientes paradas de caballos sementales.

EXPEDIENTES DE QUINTAS.—En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de diciembre último, el día 4 de marzo se procedió ante las comisiones de quintas de esta capital y en los locales que expresa el bando publicado por la alcaldía, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los tres años anteriores con arreglo a los artículos 83 y 87 de la ley de reclutamiento, observándose en dicha revisión las prescripciones del artículo 100.

EXPEDIENTES DE QUINTAS.—En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de diciembre último, el día 4 de marzo se procedió ante las comisiones de quintas de esta capital y en los locales que expresa el bando publicado por la alcaldía, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los tres años anteriores con arreglo a los artículos 83 y 87 de la ley de reclutamiento, observándose en dicha revisión las prescripciones del artículo 100.

EXPEDIENTES DE QUINTAS.—En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de diciembre último, el día 4 de marzo se procedió ante las comisiones de quintas de esta capital y en los locales que expresa el bando publicado por la alcaldía, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los tres años anteriores con arreglo a los artículos 83 y 87 de la ley de reclutamiento, observándose en dicha revisión las prescripciones del artículo 100.

EXPEDIENTES DE QUINTAS.—En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de diciembre último, el día 4 de marzo se procedió ante las comisiones de quintas de esta capital y en los locales que expresa el bando publicado por la alcaldía, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los tres años anteriores con arreglo a los artículos 83 y 87 de la ley de reclutamiento, observándose en dicha revisión las prescripciones del artículo 100.

EXPEDIENTES DE QUINTAS.—En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de diciembre último, el día 4 de marzo se procedió ante las comisiones de quintas de esta capital y en los locales que expresa el bando publicado por la alcaldía, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los tres años anteriores con arreglo a los artículos 83 y 87 de la ley de reclutamiento, observándose en dicha revisión las prescripciones del artículo 100.

EXPEDIENTES DE QUINTAS.—En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de diciembre último, el día 4 de marzo se procedió ante las comisiones de quintas de esta capital y en los locales que expresa el bando publicado por la alcaldía, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los tres años anteriores con arreglo a los artículos 83 y 87 de la ley de reclutamiento, observándose en dicha revisión las prescripciones del artículo 100.

EXPEDIENTES DE QUINTAS.—En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de diciembre último, el día 4 de marzo se procedió ante las comisiones de quintas de esta capital y en los locales que expresa el bando publicado por la alcaldía, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los tres años anteriores con arreglo a los artículos 83 y 87 de la ley de reclutamiento, observándose en dicha revisión las prescripciones del artículo 100.

EXPEDIENTES DE QUINTAS.—En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de diciembre último, el día 4 de marzo se procedió ante las comisiones de quintas de esta capital y en los locales que expresa el bando publicado por la alcaldía, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los tres años anteriores con arreglo a los artículos 83 y 87 de la ley de reclutamiento, observándose en dicha revisión las prescripciones del artículo 100.

EXPEDIENTES DE QUINTAS.—En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de diciembre último, el día 4 de marzo se procedió ante las comisiones de quintas de esta capital y en los locales que expresa el bando publicado por la alcaldía, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los tres años anteriores con arreglo a los artículos 83 y 87 de la ley de reclutamiento, observándose en dicha revisión las prescripciones del artículo 100.

EXPEDIENTES DE QUINTAS.—En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de diciembre último, el día 4 de marzo se procedió ante las comisiones de quintas de esta capital y en los locales que expresa el bando publicado por la alcaldía, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los tres años anteriores con arreglo a los artículos 83 y 87 de la ley de reclutamiento, observándose en dicha revisión las prescripciones del artículo 100.

EXPEDIENTES DE QUINTAS.—En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de diciembre último, el día 4 de marzo se procedió ante las comisiones de quintas de esta capital y en los locales que expresa el bando publicado por la alcaldía, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los tres años anteriores con arreglo a los artículos 83 y 87 de la ley de reclutamiento, observándose en dicha revisión las prescripciones del artículo 100.

EXPEDIENTES DE QUINTAS.—En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de diciembre último, el día 4 de marzo se procedió ante las comisiones de quintas de esta capital y en los locales que expresa el bando publicado por la alcaldía, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los tres años anteriores con arreglo a los artículos 83 y 87 de la ley de reclutamiento, observándose en dicha revisión las prescripciones del artículo 100.

LOS TEATROS

ROMEA

Como ya se ha dicho antes del estreno, la revista Apretada, con el título de El cartón nacional, se ha escrito por diez autores cómicos y nueve compositores, sin ponerse de acuerdo previamente sino en el título de la obra, y sin que, hasta que fueron entregadas, conociese cada cual lo que sus compañeros habían escrito.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Los autores, cambiando la costumbre establecida, fueron presentados al público antes de comenzar la revista... en dos preciosos telones de Rojas donde con admirable parecido se ven las caricaturas de Lustedo, Chaves, Flores García, Merino, Larra, Siniesio Delgado, Guillón (E.), Mario, Abati y Casanola, Quintanilla y Rubio, Contreras, Torregrosa, Quim, Valverde, Calleja, Lied, Saco del Valle, Viniagra y Lope, compositores. Rojas tuvo que presentarse en persona a recibir el aplauso del público.

Restablecido de su enfermedad, ha visto a encargarse del despacho de la secretaría del Ayuntamiento D. Francisco Ruano.

D. Ignacio Giraldo Francos, autor de la demanda interpuesta contra la sociedad El Alba, nos suplica hagamos constar que su acción no se funda en el asunto de la provisión de la plaza de médico, sino en la arbitraria suspensión de derechos a ocho individuos por cuatro años y la expulsión de otro.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el plazo fijado en el art. 89 del reglamento de sanidad exterior se entienda prorrogado hasta que terminados los exámenes de ingreso en el cuerpo médico de la marina, pueda formarse la lista a que se refiere el art. 88.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento y programa para los exámenes que deben sufrir los aspirantes al título de ensayadores de metales.

La venida a Madrid del gobernador de Barcelona Sr. Sanz Escartín, no se relaciona con las manifestaciones catalánicas de estos días en la capital de Cataluña; pero el gobierno aprovechará la llegada de dicho funcionario para darle instrucciones acerca de aquel asunto, que va tomando un carácter asaz acentuado.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas en Tayabas. Sale esta noche vapor Alaca en su buca.—Marinas.»

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Manila: «El consul de España al ministro de Estado. Quientos prisioneros acabados de ser libertados por fuerzas americanas

